



ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SUPRAMUNICIPALES

ANUNCIO

ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUPRAMUNICIPALES

Mediante Acuerdo Plenario de 26 de Octubre de 2023, se acordó la aprobación inicial, y en su caso definitiva, de la modificación del Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2022 (Plan Actúa), derivada de la modificación puntual de la Base Regulatoria 15ª del Programa de Parques Territoriales de Bomberos (PPTB) y del Programa de Inversión en Infraestructuras Hidráulicas (PIH), con el objeto de ampliar los respectivos plazos de duración de la actividad, y rectificación de error material de base regulatoria.

Habiéndose publicado dicho acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia número 274 de 27 de noviembre de 2023, con arreglo a lo dispuesto en el art. 32.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 16 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local; transcurrido el plazo de exposición pública y no habiéndose presentado alegaciones o reclamaciones al anuncio, según consta en el Certificado emitido por el Secretario de la Corporación con fecha 12 de enero de 2024, dicho acuerdo se eleva a definitivo,

Lo que se hace público para general conocimiento, con la indicación de que contra este anuncio, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante el Pleno de la Diputación Provincial de Sevilla, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Sevilla en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente de la presente publicación, de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, sin perjuicio de cualquiera otros que se consideren oportunos.

Código Seguro De Verificación	owAw+SqQF4V2maFUZwmcmg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	18/01/2024 14:34:08
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/owAw+SqQF4V2maFUZwmcmg==		



El Secretario General (P.D. Resolución n.º 5055/2023, de 12 de julio), Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

Código Seguro De Verificación	owAw+SqQF4V2maPUZwmcmg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	18/01/2024 14:34:08
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/owAw+SqQF4V2maPUZwmcmg==		

